



## **Admiten amparo a César D., podría revertir segunda causa penal**

Juan Carlos Mendoza, uno de los abogados del exgobernador César Horacio D.J. compartió que en días pasados, fue admitido un nuevo amparo por el Poder Judicial de la Federación, con la cual se otorga la suspensión provisional, esto tras haber sido analizado por el Juez de Distrito, quien determinó otorgar la suspensión provisional por la nueva causa penal. Sobre estos hechos, la Fiscalía General del Estado informó que la declaración hecha por la defensa de César Horacio, es independiente de la posición oficial de la Fiscalía, ya que hasta el momento no se ha recibido ninguna notificación por parte de las autoridades correspondientes.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/admiten-amparo-a-cesar-duarte-podria-revertir-segunda-causa-penal-10599919.html>